GESTIÓN FINANCIERA
GF-FT-01 **FORMATO TRÁMITE DE CUENTAS** V6

La Plata, 12 de diciembre de 2024

LA JEFE DE OFICINA JURIDICA
HACE CONSTAR:

HACE CONSTAR: Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	NICOLAS ANDRES SALAZAR SANCHEZ
C.C. o NIT	1004248446
NUMERO DE CONTRATO	591-2024
OBJETO	"GARANTIZAR APOYO PROFESIONAL PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA EN LOS ASUNTOS PRE CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN"
CLASE	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo para la ejecución del presente contrato será de TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DÍAS CALENDARIOS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	El plazo para la ejecución del presente contrato será de TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DÍAS CALENDARIOS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($11.100.000) MCTE
VALOR ADICIONAL N°	N/A
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($11.100.000) MCTE

No.	DETALLE	APLICA SI	APLICA NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.		X	
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)		X	
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)		X	
4	Registro Presupuestal		X	
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	
6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		CODS2431
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)	X		

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión

9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión		X	
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)		X	
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada	X		
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		9477824813 de noviembre 2024
17	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)	X		
18	Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la secretaria de Hacienda el TERCER PAGO del contrato de prestación de servicios profesionales No. 591-2024, por valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE.**

MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ
Jefe de oficina Jurídica

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión